

Operativo en las tomas de Andacollo arroja saldo de 14 infractores de la Ley de Migraciones y un detenido

Ayer la PDI entregó los resultados del masivo operativo de fiscalización de ciudadanos extranjeros y detección de delitos en flagrancia, que acarreó un importante despliegue territorial en el sector Altamira de las tomas de Andacollo en Copiapó.

“Realizamos una fiscalización masiva con un despliegue policial importante con más de 100 funcionarios en el sector Altamira de las tomas de Andacollo, con la finalidad de apoyar las diferentes labores de las distintas Brigadas Especializadas de esta Región Policial,

específicamente en este caso el Departamento de Migraciones y Policía Internacional de la PDI Copiapó, con el objetivo de fiscalizar y detectar a ciudadanos extranjeros que se encuentren en situación migratoria irregular, para así efectuar las denuncias respectivas en los canales administrativos correspondientes. De esta forma, y a través de este despliegue en el sector alto de la comuna, demostramos la capacidad operativa de la PDI en sus diferentes áreas”, señaló el jefe de la Región Policial de Atacama, prefecto inspector Patricio Barrios.

El desarrollo del procedimiento policial permitió detectar a catorce ciudadanos extranjeros que infringían la Ley de Migración y Extranjería por diversas infracciones tales como ingreso al país por paso no habilitado y mantener documentación migratoria vencida, por lo que fueron denunciados al Servicio Nacional de Migraciones.

Además, se logró la detención de un venezolano por el delito flagrante de incumplimiento de medida cautelar vigente y a un colombiano por el ilícito de porte de placa patente falsificada y/o adulterada.

CB